

Quito, 19 de Agosto del 2016

15993

Señora:
Yesenia del Rocío Salazar Taco
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de ~~COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR~~ COMPAÑIA LIMITADA celebrada en el Cantón Quito, Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy, 19 de Agosto del 2016, ha tenido el acierto de re-elegirle a usted como PRESIDENTE de la Compañía, por el período estatutario de tres años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones y deberes se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la compañía. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General, pero en ausencia de éste, le corresponde al Presidente ejercer la representación Legal de la compañía en su calidad de subrogante.

Sus facultades constan adicionalmente, en la escritura pública de constitución de la compañía, celebrada el 5 de Octubre del 2009, ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 1 de Julio del año 2010.

En señal de aceptación sírvase suscribir al pie de la presente.

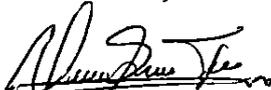
Atentamente,


Sr Oscar Efren Aguilar Mora
CC. 171044437-1
Secretario ad-hoc

Quito, Agosto 19 del 2016

ACEPTACION: En esta fecha acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía "COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR CIA LTDA."

Atentamente,


Sra. Yesenia del Rocío Salazar Taco
CC 171089077-1

TRÁMITE NÚMERO: 66686



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	48139
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15993
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAZAR TACO YESENIA DEL ROCIO
IDENTIFICACIÓN	1710890771
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2113 DEL 01/07/2010 NOT. 37 DEL 05/10/2009.- H.P
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

de Datos Públicos
Cantón Quito